AÑO V MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1903 NÚM. 1.639

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

A los Ayuntamientos segovianos.

Entre las reformas de Hacienda que se anuncian, hay una, referente á la enagenación de bienes comunales, recopilando en un sólo Reglamento ó proyecto de ley, todo lo que en la actualidad rige en la materia.

Falta hace que se dicte una disposición de esa índole, pues aun cuando una reciente Real orden de 1901 vino á poner algo de orden en la materia, todavía queda mucho vigente, entre un fárrago de preceptos, leyes, decretos, etc., que arrancan nada menos que de la primera mitad del siglo XIX: mas, para que ese nuevo cuerpo legal sea completo, creemos necesario que comprenda dos extremos á todas luces importantes: es el primero, que se concedan reglas para legitimar la posesión que puede decirse abusiva, ó sea aquella que no se ha adquirido con estricta sujeción á las disposiciones legales.

Abonan este extremo altas razones de equidad: la forma en que hoy se hacen las concesiones de terrenos comunales ó de aprovechamiento común, dificulta su adquisición para aquéllos á quienes con preferencia debiera concedérseles, ó sea para los labradores que deseen poseer un pedazo de tierra para dedicar al cultivo, pues ni pueden sufrir la competencia de otros más ricos en una pública subasta, ni están en condiciones de concurrir á ésta, que se celebra simultáneamente en la capital de la provincia y en la cabeza de partido, sea cual fuese la importancia de la finca que se vende.

Estos inconvenientes, han sido causa de que los ayuntamientos concedan terrenos como sobrantes de vía pública, aunque no lo sean, terrenos; que de eriales se han convertido en prados y mieses con beneficio para la riqueza general, para el Estado porque tributan, y para el cesionario que á fuerza de trabajo hizo productivo aquello que no lo era, y en estas condiciones ¿no hay un principio de equidad que aconseja ayudar á quienes han trabajado, á legitimar la posesión en que se encuentran? Creemos que sí, y mucho más cuando con ese trabajo y esa posesión han trocado en terreno de cultivo, lo que eran eriales que nada valían.

Es la segunda reforma que quisiéramos ver introducida en la legislación desamortizadora, la supresión de la subasta en las concesiones de terrenos con destino á la plantación de arbolado, dictando, al efecto, disposiciones parecidas á las que rigen en materia de concesión de marismas y de concesiones mineras.

Es el arbolado una de las más positivas riquezas de la nación; ¿por qué no se fomenta su desarrollo con una legislación protectora? Pida el Estado garantías al que intente la repoblación de los bosques; concédasele un plazo prudencial para realizar las labores bajo la inspección técnica de la jefatura de Montes, pero désele al propio tiempo, y á un precio moderado, el terreno que al efecto necesite, y de esa manera, en un período de veinte años, la mayor parte de las sierras calvas, hoy improductivas, estarán cubiertas de frondosos bosques de pinos y demás especies arbóreas que convengan, dados el terreno y condiciones climatológicas locales, echándose así los cimientos de una portentosa riqueza.

Estos dos extremos, que á grandes rasgos exponemos, tienen una grandísima importancia para nuestra provincia de Segovia, y los Municipios de la misma debieran gestionar directamente ó por medio de sus representantes en Cortes, que se dictase esa disposición que diese estabilidad á gran parte de la propiedad privada, que aun cuando es justa, no es legal, y se dieran facilidades para repoblación de arbolado, ya por los particulares, ya por sociedades que al efecto se constituyeran, pues siempre sería un elemento de riqueza para los pueblos con el cual podrían vencer la crisis económica que reina y encontrar más facilidades de vida y de progreso.

LA CODIFICACION ADMINISTRATIVA

Hoy publica la «Gaceta» un real decreto del ministerio de Hacienda, acordando la formación, en el plazo de tres meses, de un Código general de la Hacienda.

Con el indicado fin establécese una Junta, que será constituída por los jefes de Administración de los diferentes ramos de la Central de Hacienda, con la obligación de preparar el proyecto de un Código general de la Hacienda.

Presidirá la Junta un Jefe de Administración de primera clase, y será secretario un jefe de Negociado de primera.

Entre las facultades encomendadas á la Junta, figuran las de unificar la legislación en vigor, corrigiendo defectos y reduciendo los preceptos á fórmulas sencillas; aprupar por funciones y materias, teniendo cuidado de consignar lo sustancial, de modo que no dificulte la organización que en momentos determinados convenga dar á los servicios; señalar, fijándolas concretamente, las facultades de los distintos poderes, en relación con la contabilidad, la fiscalización y las concesiones de créditos; poner en orden y estudiar la reforma de los preceptos porque se gobiernan los ramos de Propiedades, Denda pública y Clases pasivas, procurando huir de fórmulas que exijan aclaraciones, y, finalmente, la redacción de los reglamentos que exija el nuevo Código.

Ecos barceloneses

Con una temperatura verdaderamente estival se ha inaugurado el otoño en esta población. Las tradicionales lluvias de la Merced se han suspendido por este año y el cielo ha aparecido siempre sereno y despejado como burlándose de nuestros temerosos ediles, que después de haber visto remojadas sus tan proyectadas fiestas en el pasado año, no se han atrevido en el presente á repetir la intentona, y han dejado transcurrir la festividad de nuestra patrona sin solemnidad pública de ninguna clase.

Pasó, pues, como digo, el día de Nuestra Señora de las Mercedes, sin que nota ninguna exterior avisase á los habitantes de Barcelona, que se encontraban de gran fiesta. Sin embargo, estoy seguro de que la mayor parte de ellos, habrán preferido los días claros y serenos del presente año, á las cabalgatas pasadas por agua del anterior.

No quiere esto decir que no hayamos tenido en estos días espectáculos sugestivos. El propio día de la Merced lo fué de gran gala para los aficionados á los toros, que gozaron en él de la hermosa corrida organizada para la despedida del Bombita, quien á decir verdad, no puso mucho empeño en dejar buena impresión en el público barcelonés. Mazzantini, su compañero, estuvo algo más afortunado; pero el espectáculo, en todas maneras, no respondió á las esperanzas de los taurófilos.

De novilladas no hay que hablar. El arte anda verdaderamente de capa caída. En una que tuvo lugar el domingo 20 de Septiembre se corrieron toros de Miura de deshecho, y después de tenerse que encender la luz eléctrica para terminar el espectáculo, el último toro tuvo que ser vuelto á los corrales, porque el «Moreno de San Bernardo», á quien tocaba despacharle, se asustó y se negó á ello. Otro de los espadas, el «Maera», quedó detenido á petición del público una vez terminada la lidia, y el tercero, «Valenciano», no estuvo tampoco mucho más afortunado en sus suertes.

La exposición de tarjetas postales que en el palacio de Bellas Artes se ha organizado, merece capítulo aparte, y de ella me ocuparé con más extensión en otra correspondencia. Son de admirar en ella, pensamientos y trabajos de dos ilustres segovianos, D. José Rodao y D. Aniceto Marinas.

Ayer se verificó en nuestra Universidad literaria la ceremonia de la apertura de curso y en ella se ha puesto una vez más de manifiesto la indisciplina y desatención de nuestros escolares. El acto se redujo lo más posible hasta el punto de que empezado á las doce y cuarto, terminó antes de la una menos cuarto de la tarde, pero el bullicio y alboroto de los estudiantes durante el mismo, fué tanto que el público no pudo oir ni una sola palabra de la oración inaugural que por turno pronunció el catedrático de la facultad de Medicina Dr. D. Ignacio Valentí y Vivo, sobre el tema «La experimentación y la crítica fundamentan la Sociología».

La entrada de los catedráticos en el Paraninfo de la Universidad en que tuvo lugar la ceremonia fué saludada por los escolares con aplausos y silbidos, según el distinto parecer de cada uno, recrudeciéndose ambas manifestaciones, principalmente al presentarse el Rector Sr. Rodríguez Méndez, cuya personalidad es objeto de encontradas opiniones entre la gente de las aulas.

Antes de celebrarse el acto de la apertura de curso, tuvo lugar en el salón doctoral de la misma Universidad, otra ceremonia consistente en la entrega de un mensaje que las sociedades obreras que se dedican á la enseñanza, dirigieron al Sr. Rector como presidente de la Asociación de extensión Universitaria, de que ya he hablado en otras ocasiones, y en agradecimiento por el interés que por dichas sociedades ha demostrado el Dr. Rodríguez Méndez; quien respondió el mensaje con un bien escrito discurso, que leyó en su nombre por hallarse completamente afónico, su compañero el catedrático de farmacia Dr. Murua.

Las frases del señor Rector fueron muy aplaudidas y en ellas se revelaba manifiestamente un excesivo deseo de halagar á la clase obrera, con fines que sin temeridad, me permito dudar que fueran puramente didácticos.

La cuestión política, de ordinario bastante caldeada en esta localidad, toma en estos días nuevo incremento con la proximidad de las elecciones municipales y amenaza dar al traste con nuestra tranquilidad.

La presencia en esta ciudad de los señores Blasco Ibáñez y Soriano, viene á atizar leña al fuego, reproduciéndo en esta población las discusiones y disturbios que en Valencia han originado los partidarios de uno y otro.

Por fortuna para nosotros, los tiempos no se muestran muy propicios para agitaciones, y á pesar de que los agitadores son muchos, los agitados, en realidad, son muy pocos.

La misma cuestión de las elecciones dió lugar al rumor de que el alcalde había presentado al gobernador su dimisión. El rumor no se ha confirmado, y según se dice, tendremos aún alcalde y gobernador, hasta después de terminado el período electoral.

PABLO SAENZ.

2 Octubre 1903.

La corte en San Sebastián

Sin firma.—Maniobras.—El regreso de la corte.

San Sebastián 5 (2,10 t.)

Hoy no ha firmado el rey decreto alguno.

Después de despachar con el ministro de Estado, almorzó y marchó con el Estado Mayor y la Escolta Real en dirección á Oriamendi, á presenciar un simulacro de ataque á San Sebastián.

El ministro no irá, por tener que celebrar conferencia esta tarde.

La reina y la infanta doña María Teresa irán á Oriamendi en carruaje.

Sin haberlas presenciado el rey, se han verificado pruebas de telegrafía sin hilos en el «Giralda», que con tal objeto salió á alta mar.

Han sido realizadas con un aparato colocado en lo alto de Igüeldo.

Luego marchó el «Giralda» á Pasajes á repostarse de carbón para regresar al Ferrol.

Se asegura que la corte ha aplazado hasta el viernes el regreso á Madrid.

Escuela de Artes y Oficios.

A las siete de la tarde del sábado último se procedió en el amplio salón de la clase de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, al acto del reparto de premios á los alumnos que durante el curso del año anterior, á ellos se hicieron acreedores.

Tan solemne acto fué presidido por el gobernador civil de la provincia, quien por sus especiales condiciones artísticas, aceptó gustoso la invitación que para dicha presidencia hiciérale el ayuntamiento.

Representando á éste se hallaban en el solemne acto de referencia, los concejales Sres. Santiuste, Villoslada y Serrano, y cerca de la mesa presidencial estaban todos los profesores de la Escuela y personas invitadas, entre las que figuraban la directora y director de las escuelas normales, los

---

En cuanto á la Ardilla, se envolvió bien en su saco, caló su gorra y se sentó tranquilamente en el banco á la puerta de la covacha.

En esta actitud de convaleciente que se reanima á los rayos del sol, con los párpados medio cerrados, vió á Fregor que atravesó el jardín, entró en el pabellon, salió de él y buscó por las cercanías con la vista.

En aquel momento la hermana Bernardina volvia con Leoncia y ella misma indicó á Fregor el enfermo por quien preguntaba.

Adolfo no se movió; preciso fué para despertarle, que el recien llegado le tocase en el hombro.

—¡Ah! ¿eres tú? dijo bostezando... ¡que lástima! ¡dormia tan bien!... y soñaba...

—¿Qué soñabas?

—Que habiamos logrado nuestra empresa, que estábamos en país estraño, libres de la justicia y ricos como Creso.

—La realización de ese sueño es lo que te traigo.

—¿Se realiza, pues, esta noche?

—Si; pero pasemos á tu cuarto, allí...

—¿Para qué? Se está tan bien aquí... y sobre todo tan al abrigo de curiosos...

—¿Lo crees asi?

—Ya lo creo; ni siquiera los hortelanos andan por la huerta; solo tenemos cerca ese gato caniciento que duerme al sol, como yo dormia hace un instante.

—Entonces hablemos.

Y tomó asiento en el mismo banco en que estaba sentado la Ardilla. Al otro lado de la puerta de la covacha Narciso y Bibí aplicaban el oido.

—Ante todo, repuso Adolfo, venga la llave de la puerta.

—Hela aquí. ¿Pero como la probamos en la cerradura?

—Es inútil, respondo de las medidas que te dí.

do, siempre que no se le haga mal á la loca.

—¡Que disparate! ¿para qué? su misma falta de razon nos responde de su silencio. Todo lo que el amo desea es ponerla en el extranjero en una casa de reclusion donde la asistan y nada le falte. Si la dejamos aquí, enmedio de su delirio puede perdernos. ¿No apruebas el plan?

—Completamente.

—Eso es lo que yo he dicho al amo, respondiendo de tí, en quien depositamos toda nuestra confianza, y él te dá una prueba..

—¿Cuál?

—¿No vás por fin á conocerle? ¿no era ese tu mayor deseo?

Adolfo sostuvo imperturbable la mirada escudriñadora de Fregor, y dijo:

—Esa era mi ambicion en otro tiempo; ahora solo deseo conocerle para manifestarle mi gratitud.

volveré á vestirme y esperaré... Sobre todo, no falteis.

Y apercibiendo á Bernardina que salia del pabellon exclamó:

—¡Silencio!

Y afectando indiferencia corrió á reunirsela.

—Ya veis, exclamó la Ardilla, que por esta parte el asunto irá como la seda.

—¡Hermosa mujer! dijo Clopinet, verdadera reina de tragedia.

—¡Y no me parece tan loca! interrumpió Bibí.

—¡Oh! repuso la Ardilla, los locos son como los niños; tienen á veces discreciones que engañan á los mas listos; estoy seguro de ella.

—¿Crees que nada le sucederá?

—Nada, vosotros nos seguis la pista y yo estaré allí para defenderla.

—¿No faltarás?

—Os lo he prometido y lo juro; de nuevo: además, me intereso por esa

profesores de las mismas, el inspector de primera enseñanza, la profesora Doña Rufina Rodríguez con sus hijas, la esposa del señor arquitecto provincial y otras distinguidas familias.

El Sr. Santiuste pronunció sentidas frases relacionadas con el acto que se celebraba, lamentando la ausencia justificada del Sr. Arango, y á continuación leyó un discurro en que encareciendo la importancia de las enseñanzas que se dan en la Escuela de Artes y Oficios, citó á Marinas, Soler y otros que en ella hicieran su aprendizaje, siendo hoy, sobre todo Marinas, gloria del arte español.

Después el Sr. Silvela expresó el gusto que sentía por hallarse presidiendo un acto que le recordaba su iniciación en la pintura; habló de cómo se practican esas enseñanzas en el Extranjero; se lamentó de que en España no se las dé aun la importancia que tienen para la enseñanza del obrero y concluyó mostrando también á á los alumnos que llenaban el local, para estímulo y ejemplo, la justa fama adquirida en el arte escultórico por Aniceto Marinas, hijo de Segovia.

Se procedió luego al reparto de premios consistentes en objetos y efectos elegidos de antemano por los alumnos á quienes el profesorado acordara conceder dichos premios, viéndose entre estos, cortes de tela, relojes, libros, cajas de pinturas y dibujo, y hasta una guitarra.

Una charanga amenizó el acto, desde el portal del establecimiento.

He aquí ahora los nombres de los alumnos que recibieron premios en el solemne acto que ligeramente reseñamos:

Francisco Hernández Marigómez, premio de segunda clase; Ubaldo Tabla Maeso, de primera; Bruno Pérez Cardiel, de segunda; Felipe Alvarez González, de segunda; Manuel Trujillano Iglesias, de segunda; José Gallegos Silva, de segunda; Gil Pérez Díaz, de primera; Luis Terradillos González, de segunda; José Borús Sempere, de segunda; Ricardo García López, de primera; Leandro Jurjo López, de segunda; Jesús Badillo Pérez, de segunda; Eugenio Martín Iglesias, de segunda; Dalmacio Frechilla Granado, de segunda; Olón Calvo Ayuso, de segunda; Jesús Miranda González, de segunda; Luis Toledo Gómez, de primera; Ramón de Frutos, Díez, de segunda; Juan José García, de segunda; Juan Francisco Gutiérrez Mate, de segunda, Raimundo Cristóbal López, de segunda; Fausto del Barrio Serrano, de segunda; Fernando Antón Velasco, de segunda; Juan Monje Cebrián, de primera; Luis Cerezo Marinero, de primera; Emilio Well Sanz, de primera; Juan Gómez Gozalo, de primera; Pablo Martín Herrero, de segunda; Valentín Manzano Neira, de segunda; Pedro Blasco Obejero, de segunda; Angel Cabrero Maestro, segunda; Mariano Losa España, de segunda; Santiago Herrero del Barrio, de segunda; Mariano Blanco Ruiz, de primera; Julio López Casasempere, de primera; Tirso Unturbe Macón, de segunda; Fernando Uñón Carmona, de segunda; Manuel Román Bautista, de segunda; Ignacio Barba Sanz, de primera; Tomás Monje Cebrián, de primera; Gabriel Sánchez Callaba, de segunda; Francisco Pascual Heredero, de segunda; Antonio Fernández y Fernández de Toro, de segunda; Gregorio Merino del Barrio, de segunda; Eustaquio Herrainz Bartolomé, de primera; Darío Quintano de Diego, de primera; Félix de San Frutos Sebastián, de segunda; Francisco Bermejo Solana, de segunda, y Norberto Cerezo Marinero, de segunda.

Premios de primera, 14.

Idem de segunda, 36.

Total 50.

GUARDIA CIVIL

Conferencias

Las que tendrán lugar en este mes en las Comandancias del Tercio, en cumplimiento de la orden de 30 de Abril último, serán éstas:

DIA 10. Guadalajara.—Por el Capitán D. Miguel Cid Rey. Tema: «La Guardia civil dentro de la moral y conducta de sus individuos en el orden civil y militar.»

DIA 12. Segovia.—Por el Sargento José Guijarro Blanco. Tema: «Retazos sobre instrucciones á los guardias.»

DIA 15. Madrid.—Por el primer teniente D. Rogelio Tenorio Casals. Tema: «Nociones de Topografía.»

DIA 22. Segovia.—Por el Capitán D. Angel Barrocal Gutiérrez. Tema: «La parte de moral militar, denominada *Disciplina*.»

DIA 28 Madrid.—Por el primer teniente D. Rogelio Tenorio Casals. Tema: El mismo que el día 15.

. · .

Los primeros Jefes de las Comandancias quedan autorizados para conceder permiso de unas á otras capitales á los señores Jefes, Oficiales y tropa que deseen asistir á las conferencias.

RECORRIENDO LA PROVINCIA

En Sepúlveda

El remate.—Baile de las comisarias.—En el estudio de Palencia.

Para los que estamos condenados á hacer la vida monotona, uniforme y estirada de las ciudades, siempre han de ofrecer grandes atractivos los pueblos que, como Sepúlveda, han sabido conservar á través de los tiempos aquellas costumbres que les dan carácter y fisonomía propia.

Con motivo de las fiestas anuales que dedica Sepúlveda á su venerada Patrona, la Virgen de la Peña, el jueves tuvo lugar el remate de los donativos en especie hechos á la Virgen por sus entusiastas devotos.

Este acto se celebra en la parte posterior del Santuario, y se hace por pujas á la llana, concurriendo á él todo el vecindario y ofreciendo mucho interés.

Los objetos sacados á subasta alcanzan precios fabulosos, habiéndose dado el caso de dar este año *cincuenta y tres pesetas* por un par de pichones que llevaban sujeta una tarjeta postal pintada por Palencia.

A este tenor se subastan todos los objetos, no bajando seguramente de mil pesetas la cantidad que se recauda en este remate, y cuyos productos se destinan al sostenimiento del culto en el Santuario de la Virgen de la Peña.

. · .

El viernes celebraron su fiesta las Comisarias de la Hermandad de la Patrona de Sepúlveda.

Eran éstas: Doña Lorenza Horcajo, esposa de don Miguel Abad, é hija del acaudalado propietario don Ildefonso Horcajo; doña María Conde Lozoya, esposa de don Pedro Abad; la señorita Silvina Abad, y la niña Florentina, hija y nieta, respectivamente, del Alcalde, don Braulio Abad.

Recorrieron las calles, entre el alegre volteo de las campanas y el disparo de voladores, precediéndolas la bandera y la música del país.

Realzaban todas ellas su espléndida belleza con riquísimos mantones de Manila, y llevaban una pequeña lanza, con lazos azules, símbolo de su cargo dentro de la Hermandad.

Tras ellas iban los Comisarios y un numeroso público.

El desfile de este vistoso cortejo por las calles de Sepúlveda, resultó muy lucido.

En la Plaza Mayor pusieron el baile de honor, dando algunas vueltas entre los aplausos y aclamaciones de la multitud.

En aquellos momentos el espectáculo ofrecía un aspecto por demás interesante.

Los balcones de las casas rebosaban de gente; las campanas volteaban con ruidosos repiques, y las gallardísimas Comisarias llevadas de la mano por sus parejas, avanzaban magestuosas, resplandecientes de hermosura, y bailaban con un baile reposado, ceremonioso, solemne, que recuerda algo los pasos aristocráticos del minué.

Después continuaron su paseo triunfal por las calles, hasta el Santuario de la Virgen donde se cantó una solemne Salve, poniéndose después el baile de rueda que estuvo animadísimo hasta las doce de la noche.

En esta fiesta lució una espléndida iluminación de farolillos de colores y lámparas de acetileno, dando al cuadro una tonalidad imposible de describir, y en la cual resaltaban con mayor fuerza los proverbiales atractivos de las hijas de este pueblo.

Y en este día se dieron por terminadas las fiestas de la Virgen de la Peña.

. · .

Paseaba yo la otra mañana por el barrio de San Esteban, pródigo en bellezas arquitectónicas y en rasgos históricos de reconocido mérito, cuando la buena suerte me hizo encontrar al notable pintor Gabriel Palencia, que está aquí hace dos meses, consagrándose por entero al arte y empapándose en este ambiente de luz y poesía que aquí se respira.

Está Palencia pintando un cuadro de grandes dimensiones que, probablemente, se llamará «Las abejas.»

Es un estudio fidelísimo y acabado de las antiguas costumbres castellanas; y en las figuras de mujeres que en él dominan, no se sabe qué admirar más, si lo maravilloso del dibujo ó el colorido y la expresión de los personajes.

Aquellas mujeres se hallan dedicadas al trabajo en un telar, y las ropas, las ruecas y los husillos, el fondo del ancho portalón, el cuadro todo ofrece una entonación armónica y asombrosa que daría gran renombre á Palencia, si este no le tuviera ya ganado en buena lid.

La obra aun no está terminada, y Palencia le da los últimos toques lleno de fé y ardimiento, prometiéndose presentarla á la exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo.

Yo le deseo un nuevo triunfo por este cuadro que es una prueba más de las grandes aptitudes de tan modesto é inspirado artista.

JUAN DE SEGOVIA.

3 Octubre 1903.

Album poético.

Con temporal de bonanza
después de correrle incierto
entró la nave en el puerto
de *ilusiones y esperanzas;*
debió sufrir graves daños
allí donde el bien buscaba,
porque años después cargaba
pesares y desengaños.

FERNANDO RIVAS.

Octubre de 1903.

LA POLÍTICA AL DÍA

Ayer remitió á la firma del rey el ministro de Hacienda los decretos sobre incautación por el Estado de los bienes que pertenecen á los Institutos de segunda enseñanza, cuyos haberes figuran en el presupuesto, y nombrando al subdirector de Clases pasivas, excedente, D. Julián Agut, inspector de Hacienda en la vacante que dejó el Sr. Morales de Setién á su fallecimiento.

. · .

D. Basilio Paraíso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, ha dirigido un expresivo mensaje de felicitación al Sr. González Besada por las reformas introducidas en Hacienda, economías hechas en los presupuestos y planes del ministro, ofreciéndole el concurso de aquella Cámara para cuanto necesite.

He aquí un párrafo de dicho mensaje:

«El propósito de acudir á la grave y crónica dolencia del cambio; reglamentar, abreviando, la tramitación en el despacho de expedientes; realizar economías en presupuesto, como consecuencia de una acertada reorganización en los servicios públicos, y las últimas disposiciones encaminadas á facilitar el despacho de paquetes postales y pequeñas expediciones comerciales, que tanta importancia tienen para nuestras clases, revela competencia y buena voluntad por parte del ministro y se inicia la nueva orientación reclamada por el país entero.»

. · .

El presidente del Consejo ha manifestado, refiriéndose á despachos oficiales recibidos de Bilbao, que carecen de importancia los sucesos desarrollados en Begoña, habiéndose reducido á un pequeño alboroto, que fué dominado inmediatamente.

También ha dicho el Sr. Villaverde que el alcalde de Arévalo no ha tenido intervención alguna en el asunto de los republicanos.

Ha sido el juez el que, considerando que el manifiesto contiene materia penable, ha incoado procedimiento, que continúa, contra sus autores.

NOTICIAS

El Sr. D. José Miralles García, Tesorero de Hacienda en esta provincia nos participa, en atento B. L. M, haberse posesionado de su destino para el que fué nombrado en 26 del pasado Septiembre.

Agradecemos mucho la atención del Sr. Miralles, á quién ofrecemos nuestra cooperación en lo que nos crea útiles para el desempeño de su cargo.

Teatro Miñón

Mañana harán su debut en el teatro Miñón la Bella Geraldine y el célebre transformista «Fregolini.»

En ellos debutará también una escogida compañía de zarzuela.

He aquí el programa de la función de mañana:

La zarzuela «El cuerno de oro»; el monólogo de transformaciones «El Camarero», por Fregolini; la zarzuela «La Lugareña», por Geraldine; la famosa danza serpentina.

Precios, los de costumbre.

Los atractivos del cartel y los precios relativamente económicos de estas funciones, hacen esperar para la de mañana una buena entrada.

Ya se ha hecho un buen pedido de localidades.

Hasta el 16 de los corrientes se paga el mes de Setiembre anterior á los maestros de los partidos de la Capital y Santa María de Nieva.

Ha regresado de Palamós (Gerona) nuestro particular amigo, el ingeniero de Montes Sr. Alvarez.

Entre las calles que están pidiendo un inmediato arreglo, debemos citar la de San Quirce, cuyo piso acusa un desnivel que es un peligro para el tránsito de carruajes, y una molestia grande para el público.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que acaba de padecer, nuestro buen amigo el ilustrado oficial de Telégrafos, D. Lorenzo Martínez, encargado de la Estación de Sepúlveda.

Lo celebramos mucho.

Ha tomado posesión en la jefatura de Montes, el ingeniero segundo D. José Cervera y Castro, destinado á esta provincia.

Ayer llegó á Segovia una sección de telegrafistas militares, con objeto de hacer experiencias de telegrafía óptica.

Vacante

Lo está el cargo de farmacéutico titular de Gomezserracín, con dotación de 110 pesetas anuales por asistencia de 15 familias pobres y casos de oficio.

Por pastoreo abusivo en los sembrados y rastrojos de Navafría de 321 reses lanares y 68 cabrías, la guardia civil de dicho pueblo ha denunciado á diez vecinos del mismo dueños de las indicadas reses.

El «Boletín oficial» de ayer publica una circular del Sr. Gobernador civil, ordenando á las juntas locales de primera enseñanza, remitan informados dentro del mes actual, los presupuestos escolares correspondientes al año próxi-

---

desdichada que es otra protegida de la hermana Bernardina.

—Hasta la noche á las doce, ahí estaremos, dijo Bibí, señalando la calleja desierta que lindaba con el hospital.

—No muy cerca de la puerta, .. un poco lejos enfrente del pabellon Gabriela.

—Tranquilizate, seremos invisibles, además que hay mucha humedad y la noche estará nebulosa.

—Y sobre todo, nada de ruido.

—Traeremos zapatillas, descuida.

Ya iban á salir al camino, cuando la Ardilla, deteniendolos de repente, murmuró:

—¡Fregor!!

—Caímos en el garlito, ¡cogidos!... dijo Bibí, refugiándose con Clopinet detrás de una de las hojas de la puerta.

Por la rendija que formaba el ángulo de la puerta, podíase ver

Fregor guardó la misma reserva y dijo:

—Tomaremos el primer coche que hallemos al paso.

La Ardilla juzgó prudente no insistir más, porque podría hacerse sospechoso sin resultado.

—Poco importa, exclamó; tu lo dispondrás como quieras siempre que cumplas tu promesa y partamos mañana.

—Mañana, te lo reitero de nuevo, dejamos á París y ganamos los cuatro la frontera. Esto es, nosotros dos, esa mujer y el amo que acaba de recibir una gran herencia en suelo extranjero. En atención á este cambio de fortuna, nos hace ricos y nos devuelve la libertad llevándonos con él á otro suelo donde nada tendremos que temer de nuestros antiguos cómplices; hasta la misma justicia perderá nuestro rastro.

—¡Perfectamente! Me avengo á to-

Y guardó en su bolsillo la llave que acababa de traerle Fregor.

—Segunda parte. El narcótico para adormecer á la loca.

—Ese medio es inútil, me seguirá voluntariamente. Ya sabes lo que te he dicho.

—¿No temes que en el momento decisivo se arrepienta y nos frustre el plan?

—Tranquilizate; confia en mi y obrará con cautela; además, no tienes necesidad de entrar en la casa, ella correrá, no hay cuidado y siempre que la casa del amo no esté demasiado lejos...

Estas palabras envolvian una disimulada interrogación. Fregor era demasiado astuto para caer en el lazo y repuso con iudiferencia:

—¡Bah! tomaríamos un carruaje.

—¡Un carruaje! Eso es mejor; en el Boulevard ó en la Barrera, segun la dirección en que esté...

Fregor que llegaba á alguna distancia aun, vestido como un artesano y con el rostro cubierto con un tapabocas.

—¿Qué hacer? ¡va á vernos!..

—No tal, replicó la Ardilla que había examinado de una mirada todos los contornos. Seguidme, tengo mi plan.

Cerca de ellos veíase un pequeño cuarto destinado á encerrar los útiles de jardinería; era la hora en que los trabajadores habían ido á comer, y la Ardilla exclamó:

—Entrad ahí, encerraos, y para que comprendais mejor mi plan de esta noche, y confieis del todo en mi, yo me sentaré con él en el banco que hay á la puerta y oireis nuestra conversacion.

Nuestros dos amigos se apresuraron á obedecer y por las mismas rendijas de la puerta escogieron punto de observatorio.

mo, acompañando los inventarios de material.

En la misma circular, cumpliendo órdenes superiores, se recomienda á los maestros y maestras en ejercicio, adquieran para sus escuelas el cartel contra la tuberculosis de Verdes Montenegro y el de la viruela del doctor Castañer.

El gobernador civil de Madrid ha interesado del de ésta provincia la busca y captura de Emilio Martinez Crespo y Enrique Muñoz, de 22 y 21 años, autores de un robo verificado en la corte de varias alhajas.

Por hurto de unos 20 kilogramos de patatas de un sembrado del termino de Ayllón, de la propiedad de D. Gumersindo García, ha sido denunciado ante la autoridad judicial, por la guardia civil, el vecino de dicha villa, Antonio de la Morena, á quién le fué ocupado el producto de aquel delito.

Ha sido nombrado médico titular de Ayllón, el joven licenciado D. Manuel Gil Madrigal.

El soldado que perteneció al regimiento de Infantería de Canarias, José García Fernández, natural de Segovia, puede reclamar sus alcances de 83'70 pesetas de la comisión liquidadora, residente en Leganés, de dicha fuerza.

En los cultos que se celebran este mes en la iglesia de las Religiosas de Santo Domingo, consagrados al Rosario, luce una espléndida iluminación de alumbrado eléctrico, en cuya instalación ha dominado el mejor gusto.

Por el recaudador de contribuciones de la zona de Santiuste de San Juan Bautista, han sido nombrados auxiliares de la recaudación de aquella, D. Alejandro Sancho, vecino de Codorniz y D. Pedro Rujas, de dicho Santiuste.

El 18 del corriente, á las once, se reunirá en Santa María de Nieva, la junta de cárcel del partido, para aprobación del presupuesto del año venidero y de las cuentas del año anterior, debiendo todos los ayuntamientos de dicho partido enviar á la citada junta, persona que los represente.

Cámara del Comercio y de la Industria

Este importante organismo recientemente creado, da señales de vida, pues en la primera reunión que después de inaugurada oficialmente, ha celebrado su Junta Directiva, se iniciaron ideas muy elevadas, y se acordó pedir por medio de una solicitud á la Dirección de los Ferrocarriles del Norte, la ampliación de los muelles de pequeña velocidad, por ser suficiente para el movimiento comercial de la plaza, establecer clases de aritmética, cálculo mercantil y teneduría de libros, á la que podrán asistir los socios, hijos ó hermanos de éstos y sus dependientes; y además instalar una agencia de transportes del ferrocarril para consulta de los asociados á la Cámara.

Audiencia provincial

Para mañana está señalada la vista en juicio oral y público, por el Tribunal del jurado, de la causa seguida contra José Vivas Martínez por abusos deshonestos.

Defensor, Sr. Cabrero.

Procurador, Sr. Sancho.

Sentencia

Condenando á Felipe González Martín, por el delito de hurto, á la pena de 6 meses de arresto mayor, accesorias correspondientes, é indemnización de 40 pesetas y 40 céntimos á Casimiro Gallego y costas procesales.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Hoy ha empezado en el convento de Carmelitas Descalzas, un solemne novenario en honor de Santa Teresa de Jesús.

La función principal tendrá lugar el día 15, predicando en la misma mayor el Penitenciario M. I. Sr. D. Epifanio Marinas; y en los cultos de la tarde, don Luis Plaza, Maestro de ceremonias de la Catedral.

Se halla vacante en la Catedral una plaza de Canónigo que habrá de proveerse por oposición.

Se admiten solicitudes por término de 40 días, cuyo plazo expira el 25 de Octubre.

Ayer tuvo que salir precipitadamente para Madrid con su distinguida esposa, por haber recibido noticia de que un niño suyo se hallaba enfermo de cuidado, el registrador de la propiedad, D. José Vicente Cantos.

Por esa circunstancia, que lamentamos, el Sr. Cantos se vió privado, con gran sentimiento suyo de despedirse de los muchos amigos que tiene en Segovia, lo cual realiza hoy por conducto de este periódico.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

En la Salceda se hallan depositados, á disposición de quien resulte ser su dueño, una yegua, de pelo negro, alzada la marca escasa, con A en la nalga derecha y estrella en la frente; un potro de 1 año, hijo, al parecer de dicha yegua, calzón de las patas y la mano izquierda, también estrellado; y una potra lechona, toda negra.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7

Santa Justina virgen, San Sergio y San Marcos.

CULTOS PARA MAÑANA

En los Carmelitas Descalzos novena dedicada á Santa Teresa de Jesús.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, cons stiendo en exposición, rosario, letanía cantada, novena, sermón por el Canónigo M. I. Sr. D. Víctor de la Vega, reserva, gozos cantados y adoración de la reliquia.

—En las Religiosas Dominicas, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Octubre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	683'14
Temperatura del aire	22'2
Id. máxima al sol del día anterior	35'0
id. id. á la sombra	26'2
id. mínima noche última	10'0
id. id. á cielo descubierto	8'9
Viento: dirección	NE.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

MERCADOS

SEGOVIA 6

Trigo.—Han entrado en almacenes 225 fanegas de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

En paneras se paga á 45 reales.

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—Entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 600 fanegas de trigo bueno, á 43'25 reales una.

Centeno 300 id., á 32'25 id. id.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y en saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1|2; cuartas buenas á 9; comidilla y salvadillo á 6 y1|2.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 5

En el mercado de hoy entraron 285 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal

Peñafiel 5

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 43 reales fanega.

Centeno á 27 reales fanega.

Cebada á 25 reales.

Avena á 18

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

Contra los depósitos francos

El Sr. Villaverde ha recibido un telegrama de Valladolid suscripto por muchos labradores y algunas corporaciones, en cuyo telegrama se protesta del establecimiento de los dep sitos francos en algunos puertos por considerarlos perjudiciales para los intereses de Castilla.

Ha dicho el señor Villaverde que considera prematuras todas esas protestas, pues no se trata más que de un proyecto de ley que ha de ser sometido á discusión y que puede ser objeto de variaciones.

Terminó el presidente aconsejando paciencia y reposo para estudiar detenidamente el proyecto, que él considera beneficioso para el país.

El próximo Consejo

No es cierto que el Presidente haya convocado Consejo de Ministros para mañana.

El próximo se celebrará el sábado y será preparatorio del que S. M. el rey ha de presidir la semana que viene y en el cual es han de ocupar los consejeros del plan parlamentario y de algunas cuestiones políticas de gran interés.

Medidas previsoras

El Sr. García Alix ha comunicado instrucciones claras al gobernador civil de Bilbao á fin de que evite cualquier tumulto que pudiera originarse entre católicos y libre pensadores con motivo de las próximas romerías.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que está dispuesto á castigar al elemento que altere el orden, sea el que sea.

El viaje del rey

El ministro plenipotenciario de Portugal en España ha conferenciado detenidamente con el Presidente del Consejo.

El objeto de esta entrevista ha sido acordar detalles del viaje de D. Alfonso al vecino reino para visitar á D. Carlos de Portugal.

Aun no se ha acordado la fecha fija del viaje aunque se tiene por seguro que se verificará durante el mes que viene.

De Francia

Telegramas que se reciben de Marsella, dan cuenta de haberse declarado en huelga los cerilleros de aquella capital.

De París telegrafian diciendo que los obreros de zinc de Armentiere están también declarados en huelga.

La actitud de los obreros hace necesario que la fuerza pública patrulle para evitar trastornos, pues los ánimos están muy excitados.

De Inglaterra

Se reciben noticias de Londres que dan cuenta de ciertas cartas que reprochándose mutuamente su conducta durante la crisis política inglesa, se han cruzado entre el Duque Devonshire y lord Balfour.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'15
Amortizable al 5 por 100	97'20
Acciones del Banco	477'00
Acciones de Tabacos	441'00
CAMBIOS	
París á la vista	33'90
Londres á la vista	33'71

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, FranciscoM. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Pérdida

El día 30 se esiravió una cabra en el camino del Espinar á esta capital, abocada á parir, y como señas lleva un parche sobre una herida.

La persona que la hubiera hallado se servirá dar aviso á su dueña, calle de Gascos, cabrería, donde se le gratificará.

Se venden

300 ovejas y 100 carneros merinos en Turégano.

La persona que quiera interesarse en su compra, acuda á Gregorio Pascual.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

HALLAZGO DE UN LLAVERO

El que haya perdido un llavero en los soportales de la Plaza Mayor, el jueves último, puede pasar á recogerlo en esta Administración.

Pérdida

El día 30 se estravió una novilla de la feria del Espinar.

Tiene dos años, retinta, con la barriga algo clara, cornigacha, un poco mogona y moñuda, en la llena derecha está marcada con una P.

Darán razón á su dueño, Pedro Pascual, en la calle de José Zorrilla, número 12.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, moiduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

Nueva carnicería

6, Calle de Melitón Martín, número 6

LISTA DE PRECIOS

Carne de vaca, primera.	2'80	pesetas	kilo.
Id. id. segunda.	2'50	id.	id.
Id. id. primera con hueso.	1'80	id.	id.
Id. id. falda, pecho.	1'40	id.	id.
Cordero, chuletas y pierna.	2'00	id.	id.
Id. paletilla y falda.	1'50	id.	id.

Ternera fina.
Se garantiza el peso.
Se sirve á domicilio.

No confundirse: Melitón Martín, número 6

Frente á la Cooperativa Militar

LA AGRARIA

NITRERÍAS DE TEMBLEQUE

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL 1.500.000 PESETAS

Abonos para toda clase de cultivos Racionales, Activos y Económicos con garantía de análisis.

Abonos apropiados para Cereales, Hortalizas, remolacha, Patatas, Caña Azucarera, Viñas, etc.

ESPECIALIDADES

Abonos insecticidas para plantas y arbustos.

EL ROGETE, abono antifiloxérico para viñas.

Para informes y pedidos dirigirse al Concesionario en la provincia de SEGOVIA

Don Ignacio de Castro, San Ildefonso.

Se necesitan Agentes á la comisión en los principales pueblos de la provincia.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientosde ultramarinos y confiterías.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria anemia, y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.